

**ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA ACTUACIÓN SUPRAMUNICIPAL AMPLIACIÓN DE RESIDENCIA DE MAYORES EN ROBLEDILLO DE LA JARA, QUE SE ADJUDICARÁ POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.**

**1.- Entidad adjudicadora:**

- a. Organismo: Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., con NIF A79932927.
- b. Dirección: C/ Edgar Neville, 3 1º 28020.-Madrid. Código NUTS ES300.  
Correos electrónicos: jorge.esteramadrid.org (consultas técnicas), b.perez.sanchez@madrid.org (consultas administrativas).
- c. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- d. Obtención de información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de 5 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará hasta 2 días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.

**2.- Documentación:**

- a. Número de Expediente: SUPRA-A-0019-2024-O.

**3.- Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Obras de la actuación supramunicipal ampliación de residencia de mayores en ROBLEDILLO DE LA JARA.
- c) Situación: La parcela se encuentra en el municipio de Robledillo de la Jara (Madrid). Se ubica en la C/de la Fuente Nº 5, en su intersección con la C/ Domingo Ramírez, al norte del núcleo urbano (Madrid). Referencia Catastral: 5939603VL5353N0001AH.
- d) División por lotes: No.
- e) Plazo de ejecución del contrato: DIECISEIS (16) MESES contado a partir del día siguiente a la firma del acta de inicio y comprobación del replanteo para la ejecución de las obras.
- f) Prórrogas. No.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45215212-6 Trabajos de construcción de residencias de ancianos.

**4.- Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta Electrónica: No.

d) Selección del Contratista: Pluralidad de criterios: Ver apartado 8 de la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

**5.- Valor estimado del contrato:** 2.493.421,36 € Conforme a lo establecido en el artículo 101 de la LCSP se ha tomado como referencia el presupuesto del contrato, IVA excluido, y se ha tenido en cuenta que no se contempla la posibilidad de prórroga y que no se permiten modificaciones.

**6.- Presupuesto base de licitación:**

Presupuesto base de licitación:

Base imponible. -	2.493.421,36 €
Importe del I.V.A. (21%) -	523.618,49 €
<b>Importe total. -</b>	<b>3.017.039,85 €</b>

**7.- Garantías:**

- Provisional: No procede de acuerdo a lo previsto en el artículo 106.1 LCSP.
- Definitiva: Si procede. Importe: cinco (5) por ciento del importe de adjudicación del contrato (I.V.A. no incluido).
- Complementaria: Únicamente en el caso en que la oferta del adjudicatario resultara inicialmente incurso en presunción de anormalidad, según lo previsto en el apartado 8.1. de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares..

**8.- Requisitos específicos del contratista:**

Los que se derivan de las condiciones de los Pliegos de esta licitación.

**9.- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:** Ver apartado 5 de la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

**10.- Habilitación empresarial o profesional que se precisa:** No se precisa una habilitación empresarial especial al margen de la solicitada con carácter general.

**11.- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales:** Si se requiere, conforme a las especificaciones del apartado 5.3. de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Estos compromisos tienen el carácter de obligación contractual esencial, a los efectos establecidos en el artículo 211.1. f) de la LCSP.

**12.- Presentación de ofertas:**

- a. Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas, del día 30 de julio de 2024.
- b. Modalidad de presentación: Licitación Electrónica: SI  
La presentación de ofertas se hará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid donde están disponible los medios necesarios. Acceso al sistema Licit@ en el siguiente enlace:  
[https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms\\_wd\\_le\\_003#](https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#)
- c. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la formalización del contrato.
- d. Admisión de variantes: No.

**13.- Apertura ofertas:** actos no públicos que se llevarán a cabo mediante medios electrónicos.

Sobre /Archivo electrónico nº 1: A las 09:30 horas del día 31 de julio de 2024. (Apertura sobre 1, y si procede, caso no requerir subsanación alguna sobre 2).

Sobre/ Archivo electrónico nº 2: 7 de agosto de 2024 a las 09:30 (Apertura sobre 2, si no se pudiera realizar el día 31 de julio)

Sobre/ Archivo electrónico nº 3: A las 11:00 horas del día 27 de agosto de 2024.

**14.- Importe máximo de los gastos de acción divulgativa:** No procede.

**15.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** No procede.

**16.- Otras informaciones:** La declaración responsable del licitador sobre el cumplimiento de los requisitos previos para participar en este procedimiento de contratación, conforme al formulario normalizado DEUC (instrucciones Anexo VII del PCAP) y el resto de documentos que sean de aplicación, se presentarán en el **SOBRE nº 1**; la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, se presentan en el **SOBRE nº 2**; y se incluirán en el **SOBRE nº 3**, la proposición económica y documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a fecha de firma. – El Consejero Delegado, Pedro Corbalán Ruiz. -